



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000428-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a prestación de servicios en la Fundación Autónoma para la Formación en el Empleo de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, PE/000428, relativa a prestación de servicios en la Fundación Autónoma para la Formación en el Empleo de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestacion a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0800428, formulada por la Procuradora D.^a Teresa Gutiérrez Álvarez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a prestación de servicios en la Fundación Autónoma para la Formación en el Empleo de Castilla y León.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia y según se informa por la Fundación Autónoma para la Formación en el Empleo de Castilla y León, no hay ninguna persona trabajando mediante contratos o convenios con terceros.

Valladolid, 11 de noviembre de 2011.

El Consejero,
Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez